

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO-VALLE,
INTEP**

**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA
TÉCNICO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD Y COSTOS**

**PROYECTO INTEGRADOR II
SEGUNDO SEMESTRE**

1. OBJETIVO DEL PROYECTO:

Desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas contables para determinar la naturaleza, los procedimientos de registro y control de las transacciones de activos, impuestos de IVA, retenciones en la fuente, matemática financiera, mercadeo y los diferentes documentos necesarios para legalizar el funcionamiento de un establecimiento de comercio como Persona Natural, responsable del IVA, a través de una actividad que integre todas las temáticas aprendidas en las asignaturas que a continuación se detallan:

ASIGNATURAS INTEGRADAS	PONDERACIÓN EN CALIFICACIÓN	ACTIVIDAD
PROCESOS CONTABLES II	35%	Desarrollar el ciclo contables para una empresa de persona natural responsable del IVA, obligada a llevar contabilidad.
MATEMÁTICA FINANCIERA	10%	Participar con las tasas para un crédito de manera aporte con las herramientas para un caso específico, para lo cual se deben reunir para organizar un ejercicio para consolidar este punto.
LEGISLACION LABORAL Y COMERCIAL	25%	Desarrollar todos los requisitos legales para constituir una empresa, además, liquidación de los beneficios a empleados (nómina y contratación)
TRIBUTARIA I	20%	Liquidación de impuesto a las ventas, además, liquidar las respectivas retenciones a que haya lugar. De igual forma deben elaborar sus correspondientes declaraciones en los formatos pertinentes.
MERCADEO	10%	Debe organizar dentro del proyecto un plan de mercadeo

Nota: El coordinador del proyecto integrador, es el docente que direcciona la asignatura Procesos Contables II

2. **TEMA:** Se requiere retomar la empresa establecimiento comercial de una persona natural creada en el proyecto integrador uno (1), para lo cual debe tener presente lo siguiente:

3. **METODOLOGIA DEL TRABAJO:** El trabajo se desarrollará en grupos de tres personas máximo, de acuerdo con los contenidos de cada materia que hace parte del proyecto, teniendo como base principal la cátedra de Procesos contables II; al final se consolidarán los resultados que darán como una nota definitiva para el proyecto integrador II. Dicho trabajo debe considerar los siguientes parámetros:

3.1 **ASIGNATURAS:** Procesos contables II, Legislación Laboral – Comercial, Tributaria I, matemática financiera y mercadeo, serán direccionadas por el docente que le corresponda orientación. 35%, 25%, 20%, 10% y 10% respectivamente:

3.2 **COMPETENCIAS**

- Interpretar las políticas contables necesarias para el definir el Alcance, Reconocimiento, Medición y Revelaciones de los Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos (costos)
- Clasificar, codificar y registrar los documentos contables. Manejar y clasificar adecuadamente las cuentas de Activo del balance y aquellas relacionadas con su dinámica.
- Elaborar ajustes, depreciaciones, amortizaciones, registro del deterioro y reclasificaciones en relación a los activos.
- Aplicar normas contables vigentes y guardar reserva en el manejo de la información.
- Confrontar la información contable con la información bancaria.
- Aplicar unos métodos de valorización de los inventarios (Promedio Ponderado).
- Elaborar los libros oficiales y auxiliares.
- Identificar los elementos que conforman una obligación tributaria.
- Identificar los hechos generadores del impuesto, clasificar e identificar los responsables de las retenciones en la fuente (Agentes de Retención), en renta y en Impuesto a las ventas y los Auto retenedores.
- Elaborar la declaración de impuesto a las ventas, y retención en la fuente.
- Elaborar los anexos a la declaración de impuesto a las ventas y retención en la fuente.

- Capacitar a los estudiantes para comprender y analizar los principios generales de la legislación laboral y comercial.
- Dotar a los estudiantes de instrumentos útiles para interpretar y aplicar a casos concretos la legislación relacionada con los actos de comercio y los bienes mercantiles.
- Capacitar a los estudiantes para analizar y asesorar la elaboración de los diversos títulos valores.
- Guiar a los estudiantes en la elaboración de los diversos contratos mercantiles y la interpretación de sus cláusulas.
- Realizar todo el ciclo contable para una empresa comercial.

INTRODUCCIÓN

PROYECTO INTEGRADOR II

El estudiante estará en capacidad de realizar la creación de una empresa comercial de una persona Natural Responsable del Impuesto a las ventas con sus respectivos documentos soportes.

CONTENIDO

1. GRUPOS DE TRES ESTUDIANTES
2. TRABAJO ESCRITO Y SUSTENTACIÓN ORAL
3. HACER SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DEL PROYECTO
4. PERSONA NATURAL RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS
5. COMERCIANTE DE MERCANCÍAS GRAVADAS- EJEMPLO : EQUIPOS ELECTRONICOS, ELECTRODOMESTICOS O PRENDAS DE VESTIR
6. CONSTITUCIÓN LEGAL DEL NEGOCIO
7. MISIÓN Y VISIÓN DE LA EMPRESA
8. VALORES CORPORATIVOS
9. POLÍTICAS INSTITUCIONALES
10. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL COMERCIAL
11. CERTIFICADO USO DEL SUELO
12. REGLAMENTO DE CAJA MENOR
13. ABRIR CUENTA CORRIENTE
14. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
15. REGISTRO MERCANTIL
16. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
17. LICENCIA BOMBERIL
18. LICENCIA DE SANIDAD
19. HOJAS DE VIDA DE LOS TRABAJADORES
20. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO
21. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD
22. IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
23. POLITICAS CONTABLES
24. DOCUMENTOS COMERCIALES FACTURAS, LETRA, PAGARE, CHEQUE, LIBRANZA
25. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS
26. CONTRATO DE TRABAJO Y AFILIACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL
27. VENTAS Y COMPRAS A G.C., Responsables Del IVA. Y No Responsables del IVA.
28. REALIZAR GASTOS
29. FORMULARIO DE IVA (300) Y RETENCION EN LA FUENTE (350)
30. SUSTENTAR EL TRABAJO

PATRONES DIRECCIONADOS A TRANSACCIONES COMERCIALES TRABAJO FINAL

Contabilizar y elaborar los documentos soportes de las siguientes transacciones correspondientes a diciembre de 2021:

32. Tomar la información de la empresa creada en primer semestre de una persona natural NO responsable del IVA, o sea los saldos al final del ejercicio del proyecto integrador I y convertir este establecimiento de comercio a una PERSONA NATURAL responsable del Impuesto a las ventas. Con fecha de noviembre de 2021 e integrada por los estudiantes del grupo de trabajo, además de los documentos legales para la apertura del negocio (Rut, Cámara de Comercio, Sanidad, Industria y Comercio, Bomberos, entre otros), Responsabilidades Tributarias 05-07-09-14-42-48

33. Realizar el aporte adicional de capital a nombre de la persona natural. Este aporte puede estar representado en Efectivo y si lo desea puede aportar en activos fijos también. (El Aporte se debe hacer y registrar en noviembre de 2021)

34. **Mercadeo.** Elaborar el estudio del mercado de los productos a comercializar

35. La empresa contrata el siguiente personal:

CARGO	SUELDO	FORMA CONTRATACIÓN
Gerente General	7.5 SMMLV	INDEFINIDO Res. Tributaria. 05-22
Auxiliar Contable	2 SMMLV	FIJO DE UN AÑO
Vendedor	1 SMMLV + 5% VTAS	FIJO DE 6 MESES
Tesorera	1.5 SMMLV	INDEFINIDO

Asesor Contable con 2 S.M.M.L.V - Servicios Profesionales Responsabilidades Tributarias 05-48-22

Nota:

- La encargada de servicios generales (aseo) (05) y el vigilante (05) se contratarán por prestación de servicios.
 - Se deben elaborar los contratos de trabajo para cada empleado
36. La Empresa consigna a la cuenta corriente # 732-791488-1 de Bancolombia parte del Efectivo aportado por el socio persona natural (Cuenta 3130)

37. Se Cancela con cheque el arrendamiento del Local donde funciona la bodega por valor de \$ 4.980.000 más Iva (19%) a (05-48) por un periodo de seis meses anticipados.
38. La Empresa autoriza un egreso de caja principal por \$950.000 para la creación del fondo de caja menor
38. Si requiere realizar egresos de bancos adicionales para cancelar algún costo, gasto o comprar un activo fijo para la empresa puede hacerlo con (05-42), (05-07-48-42), (05-07-09-48-13-42)
39. La empresa autoriza egresos de bancos para la adecuación del local donde funcionara la empresa por un valor de \$ 9.890.000 más IVA a la empresa REMODELAR S.A.S. CON NIT 905.123.256-4 (05-07-42-48)
40. La empresa gira un cheque a favor de uno de los proveedores de equipos (05-07-48-42), para la compra de Muebles y Enseres para el uso de la empresa.
41. La empresa REALIZA mínimo 10 compras a crédito a cuatro proveedores de mercancías en diferentes fechas del mes Diciembre con **precios diferentes** (Productos Línea Muebles - Electrodomésticos, Textiles Ejemplo: Televisores, Neveras, Lavadoras, camas, Juegos de Sala, Equipos o Prendas de Vestir en General ETC. 3 productos la clase queda a criterio del grupo, pueden comprar en una misma factura de los TRES productos que van a vender. En los proveedores debe existir uno gran contribuyente (05-07-09-48-13-42) y otro a un No responsable del IVA (05-49), los demás Proveedores con (05-07-48-42), (04-07-48)

Nota: Cada compra deberá tener precios de adquisición diferentes, no se aceptan compras con precios iguales.

42. La empresa teniendo en cuenta los inventarios iniciales, más las compras Realizadas de los productos, realizar mínimo 12 Facturas de ventas de productos manejando un margen de ganancia por encima del 35% en el precio de venta a 6 clientes de crédito, en los documentos de venta se puede facturar los tres productos que ustedes van a vender. Entre los clientes deben existir Dos (2) Clientes (05-07-09-13-42-48), uno (1) que sea una Entidad del Estado (06-07-16) y los demás (05-07-42-48), (04-07-49), (05-07--19-42-48).
43. Registrar una devolución en ventas por parte de uno de sus clientes (05-07-09-13-42-48)

Matemática Financiera

44. La empresa concede un préstamo a un familiar del Propietario (05) el día primero por valor de \$ 8.600.000 a una tasa nominal del 18.4% anual pagadera por mes vencido, a un plazo de 1 Año.
45. La empresa concede un préstamo a un empleado (05) el día primero por valor de \$ 4.500.000 a una tasa de interés mensual del 1.16% pagadera por mes vencido, a un plazo de 12 meses. Teniendo en cuenta que los dos realizaran pagos iguales (Anualidad vencida):
- A) Elabore la tabla de amortización de las dos modalidades de crédito.
B) Compare las modalidades de crédito y proponga créditos de decisión para el empleado.
46. Registrar la devolución de los productos al proveedor que les vendió, la mercancía que les devolvió el cliente
47. La Empresa adquiere con cheque un computador más Impresora para uso de la empresa a (05-07-42-48)
48. La Empresa Adquiere un programa contable por valor de \$ 10.450.000 más Iva con la empresa CG-1 S.A NIT 800.478.456 (05-07-42-48)
49. La Empresa recibe el pago de 7 de las facturas de ventas que realizo a los Seis clientes, realizar recibo por cada pago
50. La empresa recibe a fin de mes un abono del Préstamo consistente en una cuota más los intereses.
51. La Empresa cancela cinco facturas de las compras que realiza a crédito con cheques del Bancolombia, obteniendo un descuento del 5% por pronto pago en una factura.
52. La Empresa adquiere una licencia para la venta de los productos seleccionados para la venta por marca, () el día 2 del mes con cheque por valor de \$6,000.000 por un plazo de tres (3) años a (05-07-09-13-42-48).
53. La empresa consigna a Bancolombia los dineros recaudados dejando una base en caja.
54. la empresa realiza una inversión en Cuotas o partes de interés social de una sociedad de Responsabilidad Ltda. (05-07-42-48), con parte del efectivo disponible

55. Se cancelan los servicios de energía y acueducto a (05-07-09-48-13-15-42) con un egreso de Bancos # ____ por valor de \$ 158.600 y \$ 154,000 respectivamente.

56. Se cancela a la ERT (05-07-09-13-15-42-48) servicio de Internet con un Egreso de Bancos # ____ la suma de \$ 198.500.

56. Se cancela la nómina de los trabajadores contratados según ítem No. 3.

57. Se realiza un arqueo del fondo de caja menor, encontrando los siguientes pagos:

- Factura de compra de insumos de la gran papelería del norte NIT 819.445.612 (05-07-42-48) por valor de \$ 82.700.
- Vales de consumo de combustible cancelados a la Empresa EDS Servinorte, NIT 906.441.928 (05-07-42-48) por valor de \$ 88.000
- Factura de compra de elementos de aseo de la Gran Espiga 816.441.789 (05-07-42-48) por valor de \$ 78.400
- Factura de compra de elementos de cafetería a la Gran Espiga NIT 816.441.789 (05-07-48) por valor de \$ 69.300
- Recibos de autenticación de documentos de la Notaria Única NIT 819.478.123 (05-48) por valor de \$ 73.800
- Recibos de pago de peajes por valor de \$ 56.600 a INVIA S.A NIT 900.441.556 a (05-07-09-48-13-15-42)
- Factura de Centro Autos S.A.S 900.366.431 (05-07-42-48) por compra de repuestos para vehículo por valor de \$ 78.800
- Factura de fotocopias de Fotocopias Únicas 800.258.600 (05) por valor de \$ 49,300
- Recibos de envío por Servientrega 890.111.453 (05-07-16-42) por valor de \$ 60.800
- Recibo de pago de parabólica a Cable Unión de Occidente 860.123.321 (05-07-42-48) por valor de \$ 62.000
- Efectivo: billetes y monedas \$

a. Contabilizar los ajustes a los diferidos, las depreciaciones, causar los intereses al 30 del mes del préstamo y las provisiones de nómina.

Nota: Dentro de las provisiones de nómina tener presente la normatividad actual.

Vida Útil Técnica de los Activos: Edificaciones definir # ____ años. Muebles y Maquinaria definir # ____ años, Equipos de Cómputo y Vehículos definir # ____ años.

b. Elaborar Libros Auxiliares

- c. Elaborar comprobantes de diario por:
- 1 Por todos los comprobantes de Egresos de Bancos
 - 1 Por todos los egresos de Efectivo de Caja
 - 1 Por todos los Recibos de Caja
 - 1 Por los ajustes –de Nomina, depreciación, amortizaciones y diferidos (las notas de contabilidad)
 - 1 Por todas las ventas
 - 1 Por todas las compras a crédito
 - 1 Por el cierre de cuentas de resultado
- d. Elaborar el Libro Diario Columnario
- e. Elaborar el Libro Mayor y Balances
- f. Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera
- g. Elaborar los estatutos, reglamento interno de trabajo, higiene y seguridad, visión, misión, políticas organizaciones, organigrama, hojas de vida, afiliaciones a seguridad social y parafiscales.
- h. Elaborar el RUT, las declaraciones de Retención en la Fuente y Autor retención en Renta, de Impuestos sobre las Ventas. Con sus respectivos anexos.

PROGRAMACIÓN DE AVANCES

Para el cumplimiento de los avances programados, los estudiantes tendrán accesos a la asesoría por parte del docente de cada asignatura que integra el proyecto.

Fecha	Actividad	Observaciones
Sesión 3	Se hace entrega del proyecto integrador a realizarse a través de la cátedra procesos contables II, legislación comercial, Laboral y Tributarias I	Cada estudiante será responsable de la realización del trabajo, bajo Principios de Ética Profesional.

Las actividades se programan, a medida de los avances de temas en clase.

La entrega límite del proyecto integrador es el 04 de Junio de 2021 y la sustentación del mismo se programó para el día viernes 06 de Junio de 2021 a las 4:00 pm

“Si crees en ti y en tu capacidad mental, mostrarás al mundo de lo que eres capaz de hacer”. (Félix)

“Todo lo que somos es el resultado de lo que una vez pensamos. La mente lo es todo. Lo que pensamos, es lo que seremos”. (Siddhartha Gautama)